

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Números atrasados, 10 cént. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cént. línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVII.-Número 4.843.-Burgos. ; Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185. ; Sábado 2 de Febrero de 1907

E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 40

M. ANTÓN.-CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Rismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles

Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTICACIÓN

EXTRACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE 88. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, 1.º, sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

DR. A. CARAZO,

interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de tóxicos de la Beneficencia municipal

Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia a partos.

Horas de consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco.

Cafetería, número 13

LUIS MANERO,

PINTOR

Expenionado de Roma: premiado con medallas de diversas clases en las Exposiciones Universales de París de 1900, generales de Madrid y otras de España.

Lecciones de Dibujo y Pintura en todos sus procedimientos.

Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

PAGINA AGRICOLA

VENTAJAS DE LA APICULTURA

La apicultura está considerada hoy como una de las principales y más importantes industrias auxiliares del labrador. Este, con gastos sumamente exiguos, obtiene beneficios importantes deducidos del producto de la miel y de la cera, que están a la altura de los artículos de primera necesidad para una porción de industrias, proporcionando cierto desahogo y comodidad a las familias laboriosas.

La abeja presta una infinidad de servicios a la agricultura, cuyas ventajas son conocidas por todos los sabios naturalistas y de otros muchos aficionados que han estudiado este asunto, pero la mayor parte ignoradas por nuestros agricultores. Por eso, al ocuparnos de éste, nos proponemos dar a conocer la opinión de algunos observadores extranjeros, y muy especialmente en todo aquello que se refiere a la fructificación de las plantas útiles.

M. Fisher, miembro del Congreso internacional de Horticultura de París, manifestó

en una de sus conferencias que los insectos, y en especial las abejas, desempeñan un gran papel para el desarrollo de toda clase de frutos y semillas, ocupando el primer lugar entre los agentes de fecundación; pues como caso práctico, dice que en el departamento de Kork (Polonia) había perales de una misma variedad que todos los años florecían perfectamente, pero jamás llegó a formarse el fruto. Pusieron varias plantas de lirios en los valles cercanos a ellos, y desde aquel día comenzaron a dar una abundante cosecha, demostrándose que las plantas habían atraído a las abejas, llegando a ser éstas un agente activo de fecundación para aquellos árboles.

También M. Vilmorin cita otro caso análogo observado en Nueva Zelandia; los tréboles que brotan bien no producen semilla alguna; merced a las abejas se hicieron fecundos, dando la semilla necesaria para la reproducción, por lo que se demuestra que dichos insectos desempeñan un providencial papel en la polinización, habiendo varios observadores que aseguran que la abeja puede duplicar la producción de toda clase de frutos y semillas.

En la Rusia meridional, tan renombrada por el cultivo de trigo y sus considerables rendimientos, no solo hay colmenas alrededor de las casas de campo, sino también alrededor de los sembrados. En Grecia y en las islas del archipiélago, cambian constantemente los labradores sus colmenas, instalándolas en los campos de trigo, en las viñas, en los prados y por último, en otoño, las trasladan a los montes.

Para las nacientes orías es necesario mucho alimento, el cual está compuesto de polen mezclado con la miel; por estas causas se ve que las abejas, al comenzar los calores primaverales, emprenden su vuelo en todas direcciones, volviendo a cada momento a depositar su carga de polen de todos los matices que llevan siempre en las patas posteriores. La reina de las abejas es de una prodigiosa fecundidad, pues ordinariamente pone 400 huevos al año, empezando sus funciones en la primavera, y puede decirse que desde entonces hasta que mueren salen constantemente nuevas generaciones de las colmenas.

Estas sucesiones recorren sucesivamente los almendros y melocotoneros cuando están en flor, recogiendo polen; después los ciruelos, perales, cerezos, manzanos y toda clase de plantas, y cuando las faltas flor, se arrojan sobre los trigos y viñedos, donde encuentran polen, no dejando duda de que la abeja es un verdadero agente de la fecundación de las plantas.

Ved pues, cómo las abejas, no solamente dan productos propios, sino que además favorecen la fecundación de las plantas y son las aliadas del labrador.

F. de Carvic.

La nieve y la caza

Es un hecho demostrado que los animales, apenas sienten el frío, y a excepción de las aves, son pocos los seres vivientes del campo que no se ven buscar perfectamente su comida en medio de esas grandes nevadas que parecen aniquilarlos.

En primer término, entre los valientes y resistentes, hay que poner la liebre común. Bajo unas apariencias candidas de rural timidez, es un animal muy listo. Fértil en engaños y en experiencias de todas clases, los cazadores saben con qué táctica genial suple la desigualdad del armamento entre ella y aquellos, y cómo se burla también de los perros más hábiles.

Demuestra la misma riqueza de recursos para la organización de su «servicio interior» y nadie sabe resistir como la liebre las peores eventualidades climatológicas. Sabe ponerse al abrigo de las fuertes heladas y nevadas, de tal manera, que puede esperar el frío más riguroso. Conoce a maravilla los sitios calientes y bien abrigados, sin corrientes de aire, garantidos de los copos de nieve. Conserva su piel seca siempre. Procura no pasar entre hierbas húmedas, no gusta de humedad. Sus pelos permanecen secos, llueva en abundancia o caiga mucha nieve.

Para su cama y su mesa es ingeniosa y sabe luchar contra la falta de alimentos con el mismo éxito, sean o no duraderas las nevadas. Claro está que habrá de renunciar a las comidas delicadas, a las hierbas tiernas, pero sabe rascar sobre la nieve y encontrar las gramíneas de tallo largo, secas, pero finas, encontrando lo necesario para componer una buena minuta, según las circunstancias.

Por esto las liebres muertas en pleno invierno son gordas como en Septiembre. Es un animal la liebre a quien no hacen perder el buen humor las bajas temperaturas.

Los grandes animales, ciervos y cabras montesas, son bastante resistentes a las intemperies; su pelo, fuerte y espeso, les abriga mucho, permitiéndoles soportar temperaturas rigurosas. Para buscar la comida, saben quitar la nieve con las patas, quedando al descubierto las plantas de que se nutren. Es el jabalí, nadie lo duda, el que sufre más de los fríos del invierno. Potentemente armado, vigoroso y de una fuerza extraordinaria, provisto además de instrumentos adaptados a su trabajo incesante, para procurarse la comida cotidiana, parece que no debería encontrar en la blandura de la nieve un obstáculo difícil para llegar a la cosecha de sus provisiones. Cuando se hiel la nieve, la tierra que cubre el hocico del cerdo salvaje no es bastante fuerte para encontrar la fruta aromática, la bellota ápera. Entonces la vida del jabalí, y de los jabatos particularmente, se hace difícil y no hay más remedio que,

corriendo muchos peligros, acercarse a las casas solitarias en busca de desperdicios de hierbas o semillas más guardadas.

Los más avisados y fuertes emigran. Algunas veces hacen correrías enormes para llegar a comarcas sin nieve. Aparecen con profunda sorpresa y con gran alegría de los cazadores, que muchas veces no les habían visto en el país. Los jabalíes que no se deciden a emigrar y se quedan en los sitios cubiertos de nieve y de tierra helada, llegan al último grado de miseria si el invierno se prolonga. Algunos jóvenes mueren de hambre y otros quedan tan anémicos que se dejan matar a bastonazos, sin tener fuerzas para escapar.

Parece que entre las bestias salvajes son las más pequeñas las que saben mejor defenderse de las inclemencias del tiempo. Algunas duermen durante el invierno en sitios calientes y otras, encerradas en sus madrigueras, llenas de provisiones, no sienten las fuertes heladas, esperando la primavera para dedicarse al amor y seguir trabajando en almacenar alimentos para el invierno.

Notas Municipales

A las 5 30 de la tarde de ayer se abrió la sesión del Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Ruiz Llorente, quedando aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

La Junta Municipal

Hecho el oportuno sorteo, resultaron elegidos vocales asociados de la Junta Municipal los señores siguientes:

Sección primera.—D. Pablo Díez de la Lastra y Paramo, D. Benito Mingo Arana, D. Máximo López Ordóñez, D. Mariano Martínez de la Morena, D. Teodoro Saiz Zaparain, D. Eusebio Rodríguez López y D. Manuel Isasi García.

Sección segunda.—D. Valentín Ojeda Hornillo.

Sección tercera.—D. Angel García García, D. Pedro Berona Gómez, D. Ignacio Benito Manero y D. Gabriel Pérez Sánchez.

Sección cuarta.—D. Genaro Vivar Santa María.

Sección quinta.—D. Hilarión Ruiz Casavieja, D. Gregorio Rodríguez García, don Anastasio Hortigüela González, D. Secundino Pereda de la Iglesia, D. Casimiro Ajuria Díez y D. Vicente Martínez Rojas.

Sección sexta.—D. Mariano López Mendive y D. Paulino Gallo Briones.

Sección séptima.—D. Andrés Ruiz de la Peña, D. Práxedes Oivas Fernández y don Bernardino González Lopidana.

Sección octava.—D. Beraabé Abajo Santa María y D. Venancio García Gonzalo.

Sección novena.—D. Juan José Redondo Santa Olalla.

Sección décima.—D. Juan Pérez García.

La Administración municipal.

Dada la importancia que reviste la Memo

ria de la Secretaría general, sobre la Administración municipal del último ejercicio, se acordó que quedase sobre la mesa para que puedan enterarse de los señores concejales.

Reformas en el teatro

Se presentó de nuevo el expediente, sobre reforma del vestíbulo del teatro.

La comisión de Gobierno informa diciendo que, en su deseo de proporcionar comodidades al público y un nuevo ingreso en las arcas municipales, procede habilitar un local del vestíbulo del teatro para cervicería, dando la entrada principal por la fachada Este, con la consiguiente desaparición de los maticos y árboles de aquel lado, y trasladando la peluquería del local que hoy ocupa a otro contiguo.

Propone también que el arriendo de la cervicería se saque a subasta por cinco años, quedando obligado el mejor licitador a ejecutar las obras necesarias.

El señor Fernández Cavada, reconociendo los buenos deseos de la comisión, mostró su disconformidad con el dictamen, porque si ahora se retrae la gata de acudir al coliseo por la baja temperatura que allí se nota, orientando la puerta a los vientos N. E., que son los que más predominan, agravaríase dicho mal; y no puede alegarse, a su juicio, que se pueda ingresar también por la puerta de la cervicería, porque entonces la estancia en esta sería insostenible, dadas las corrientes de aire que habrían de establecerse.

Opina que en el teatro se puede disfrutar de las comodidades que reporta una cervicería, puesto que existen dos ambigües y una parte del público tiene derecho a servirse de la sociedad Salón de Recreo.

Además, el vestíbulo es muy frío y la transición de la atmósfera que reina en las localidades sería peligrosa.

Creo también el señor Fernández Cavada que el vestíbulo debe ser amplio para que en él puedan esperar los concurrentes, con mayor motivo si hubieran de probarse las funciones por horas, como medio de dar más vida al coliseo.

Otra de las razones que le impulsaban a combatir el informe era el propósito de no permitir, por los inconvenientes que acarrea, que se den sesiones cinematográficas en la sala del teatro, para lo cual puede aprovecharse perfectamente el vestíbulo.

Bajo el punto de vista legal manifestó que tampoco es aceptable la idea, puesto que todas las obras cuyo gasto exceda de dos mil pesetas, como en el presente caso sucede, han de sacarse a subasta, según el decreto de contratación, y terminó diciendo que el establecimiento de la cervicería no está justificado, por no tratarse de un servicio municipal.

El señor Améaga defendió el informe en todas sus partes, reconociendo como único argumento que pudiera tomarse en cuenta el de las exhibiciones de cinematógrafo.

Declaró que no se procede a la clausura de la puerta que hoy existe, pudiéndose entrar al teatro por la cervicería, y añadió que ejecutada la obra en las condiciones que se estipulan por la comisión, no existen los

Folleto del DIARIO DE BURGOS (44)

Invencible amor

XXVII

Dudas de sir Osvaldo

Cerraba aquel día primavera. Lady Hampton, que lo había pasado en Darrell Court, y el general Deering, un antiguo amigo de sir Osvaldo, que había ido a visitarle con motivo de su casamiento, se quedaron a comer. Después de la comida y cuando los dorados rayos del sol inundaban de luz la hermosa sala, el general rogó a sir Osvaldo que le enseñase su galería de pinturas.

—Tiene usted una hermosa colección,—dijo,—según opinión de todos; pero no son los cuadros los que yo quiero ver únicamente, sino los retratos de los Darrell. Oí decir el otro día que los Darrell eran reputados como la raza más hermosa de Inglaterra.

El rostro claro y majestuoso del barón enrojeció un tanto.

—Espero que Inglaterra nos apreciará por algo más útil que esa cualidad,—replicó con un dejo de altivez que hizo sonreír al general.

—Cierto,—dijo éste —pero en estos tiempos, cuando se viene diciendo que las razas degeneran, ya es algo poseer la hermosura corporal.

La galería de retratos era bastante espa-

ciosa; estaba ingeniosamente alumbrada, una rica alfombra cubría el suelo, valiosas estatuas se confundían con el blanco terciopelo de los tapices y las paredes estaban cubiertas de cuadros de inmenso valor intrínseco, firmados por los más reputados autores. Pero el general Deering se fijó en uno del cual jamás pudo olvidarse.

Lady Hampton no era muy entusiasta por el arte, en el cual no podía granjearse ninguna utilidad. Nada había en él que excitase su avaricia, puesto que su última sobrina había ya casado, así es que la vieja lady no paraba su atención en semejantes materias; recinó su cabeza en una de las rinconeras y se permitió el lujo de una pequeña siesta.

El general se había detenido por un buen rato frente a una obra maestra del pincel de Horacio Vernet; le seducían las obras de este autor. Paulina se encontraba en el otro extremo de la galería, y lady Darrell, siempre ansiosa de conciliarse con ella, la había seguido. El cuadro que había chocado más al general era seguramente el de las dos mujeres, una al lado de la otra; lady Darrell con el brillo del oro en sus cabellos, el resacado brillo de las perlas en su blanca garganta, la nitidez de su rostro coloreado por las pálidas roscas de sus mejillas y su sencillo traje de seda blanca, tan graciosa, tan bien formada, parecía una figura viviente destacándose en

el fondo de los tapices; Paulina, semejante a una reina, con sus negras vestiduras, con su hermosa cabellera recogida hacia atrás, marco glorioso de un altivo rostro con sus negros y graciosos ojos, y sus ricos y sonrosados labios. Una era la imagen rubia, radiante y encantadora, de una coqueta parisienne; la otra semejante a un modelo griego, soberbia, magnífica, regia, sencilla en su exquisita belleza, como si el arte y el adorno nada fuesen para ella.

—Mire usted,—dijo el general a sir Osvaldo,—ese cuadro sobrepuja a cuantos tiene usted en la galería.

Sir Osvaldo se inclinó.

—¿Qué hermosa es su sobrina de usted!—continuó el viejo soldado.—¿Cómo se parece a este retrato de lady Edgith Darrell! Le suplico a usted que no me tenga por imperitioso, pero no puedo imaginar, mi viejo amigo, cómo ha podido usted casarse, tan amante del celibato, cuando tenía usted una tan hermosa, tan Darrell para sucederle. E le pensamiento me preocupa ahora.

—La faltaba mundo,—dijo sir Osvaldo.

—¿Mundo!—replicó el general desdenosamente.—¿Qué es lo que quiere usted decir? Sin duda que no tendría la experiencia necesaria para desempeñar los mil artificiosos detalles de una gran comida... ó quizás no sabría sonreír en el momento de decir algu-

na falsa lisonja... ¡Mundo! ¿Cómo esa joven que lleva en sí el sello de la grandeza; cuya noble alma se transpira en sus ojos, ¿a esa joven, digo, se le exige mundo? Tengo largos años de vida y no he visto criatura tan correcta.

—Tenía un extraño, desviado y poco real conocimiento del mundo, que me han obligado, esta es la verdad, a privarle de la posesión de Darrell Court.

—Espero que habrá usted obrado con acierto,—replicó el general, pero como buen amigo y hombre sincero, le diré a usted que lo dudo mucho.

—Mi mujer, y estoy muy satisfecho en decirlo, tiene mucho sentido común,—observó sir Osvaldo.

—Su mujer de usted,—replicó el general, pesando su mirada en los dorados cabellos y en el resplandeciente traje,—es linda, graciosa y amable, pero esa joven es todo alma; hay tanta diferencia entre ellas, como entre una dalis amarilla y una rosa encarnada. La rosa, amigo mío, tenía su puesto en Darrell Court.

Y luego repentinamente:

—¿Y qué piensa usted hacer de ella, sir Osvaldo?

—He tomado mis providencias,—replicó éste.

—De manera que Darrell Court y todas sus rentas irán a su esposa.

108

peligros enumerados por el señor Fernández Cavada.

Insinuó que el propósito de la comisión de Gobierno es allegar nuevos ingresos al erario municipal, tratándose de una cervicería lo que haya de instalarse ó de otro cualquier establecimiento, pues el vestíbulo es desproporcionado.

En lo que se refiere á la subasta, recordó que en el dictamen se dice que las obras serán de cuenta del arrendatario, y concluyó indicando que si la cervicería no es un servicio municipal, tampoco lo es el teatro.

Rectificaron ambos capitulares, y puesto á votación el dictamen, se desestimó por ocho votos de los señores Fernández Cavada, Urrea, Arquiga, Jiménez, Navas, Conde, Martínez y Ruiz Llorente, contra tres de los señores Leiva, Avila y Amézaga.

El telón anunciador

Expediente sobre explotación del telón de anuncios del coliseo.

La comisión de Gobierno, en su nuevo dictamen, propone que, siendo el mejor sistema el de los señores Pura y Compañía, de Zaragoza, se les autorice para explotar el telón por dos años, siendo de su cuenta todos los gastos, y que á cambio de los dos embudos que tienen que hacer, no se les cobre estipendio alguno en ese tiempo, desestimándose las instancias de D. Manuel Rubio Borrás y D. José Arroyo Jalón.

A petición del señor Martínez quedó este expediente sobre la mesa.

De Obras

La comisión de Obras, informando en la instancia de varios propietarios de la calle del General Sanz Pastor, en réplica de que se cubra el arroyo que pasa por detrás de sus casas y se les ceda por su justo precio el terreno que limita sus fincas y la tapia de la huerta de los padres Capuchinos, es de parecer que se construya por administración una alcantarilla de piedra, debiendo satisfacer los propietarios en el momento de comenzar las obras una tercera parte del precio total.

El señor Avila presentó una enmienda, pidiendo que se autorice á los propietarios para cubrir el cauce, bajo la inspección del señor arquitecto municipal, y que en compensación á esto se les ceda la parcela sobrante.

Dada la importancia de esta enmienda, quedó el expediente sobre la mesa.

Los edificios de la Isla

Pudiendo tomar este asunto diferente rumbo, á juzgar por los propósitos que se atribuyen al señor Navascués de hacer nuevas proposiciones, se acordó que vuelva el expediente á las comisiones de Hacienda, Obras y Paseos.

Debate incidental

Cuando se iba á dar cuenta de la segunda convocatoria, el señor Arquiga protestó de que esa legal incluir en esta nuevos asuntos, como viene haciéndose, pues la sesión presente no es ordinaria, ni extraordinaria, sino supletoria de la que debió celebrarse el miércoles, en cuya opinión abundó el señor Amézaga.

Criterio análogo sustentó el señor Fernández Cavada, recordando que en la época en que fué alcalde había defendido en igual forma el punto legal que se debatía.

El señor Martínez estimó que en esta sesión, considerándola como suplementaria, pueden discutirse y resolverse los asuntos que se hayan despachado después del miércoles, en cuya opinión abundó el señor Amézaga.

Prolongóse la discusión largo rato, extendiéndose los capitulares que en ella tomaron parte en el análisis é interpretación de los artículos de la ley municipal, pertinentes al caso, y como fueran las ocho de la noche, y hubiesen transcurrido, por lo tanto, las horas reglamentarias, se acordó por nueve votos contra dos levantar la sesión.

Final de la sesión

Antes, y teniendo en cuenta la urgencia de dos asuntos, decidió el Ayuntamiento resolverlos.

Refiérese uno de ellos al fallo dictado por la Administración de Hacienda en un expediente de defraudación, contra el cual se interpondrá recurso de alzada, y es el otro una moción del señor Navas, para que se solicite alguna de las 222 escuelas de primera enseñanza creadas por la ley de presupuestos, habiendo sido tomada en consideración.

NOTICIAS

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para pasado mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. José María López, D. Clemente López, D. Juan A. Faro, D. José Repulés, D. Juan José Urcos, D. Mariano Núñez, D. José León Arroyo, D. Angel Zamora y D. Agapito Madrigal.

Se ha dispuesto que pase á situación de supernumerario el comandante de artillería D. Felipe Crespo de Lara, nombrado recientemente gobernador civil de Cáceres.

En Valladolid actuarán hoy en las oposiciones á escuelas de niños, los aspirantes don Dióscoro Galindo González y don Ramón Gil y García.

También están citados como suplentes D. Teodoro Arturo González y don Rafael González y Gosalvez.

Ante el tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niñas, practicaron ayer el segundo ejercicio las dos opositoras que quedaban sin actuar. Tal vez hoy vote el referido tribunal la calificación de la primera parte de los ejercicios y publique la lista de las opositoras que considera aptas para proseguir las oposiciones.

Recomendamos á los padres de los quintos próximos á sortearse el 10 de Febrero, no dejen pasarse el tiempo y se decidan á verificar la redención de los mismos, mediante el seguro que les proporciona la Sociedad anónima Banco Aragonés de Seguros, la cual cuenta con un capital de 2.500.000 pesetas para responder de sus compromisos. Subdirección en la provincia, Avellanos, 1, entresuelo.

El ilustre escritor D. José Nogales, publica en *El Liberal* de ayer una Crónica dedicada á la Exposición de pinturas que ha abierto en Madrid el Circolo de Bellas Artes.

De ella tomamos las líneas siguientes, que reproducimos con gusto, por referirse á un pintor burgalés, cuyos triunfos siempre nos halagan:

«Marceliano Santamaría presenta una muy sentida impresión de tierra de Castilla. El pintor burgalés sienta y ama á su tierra en carne y en espíritu. En la brevedad de aquel lienzo repite sus numerosos y pacientes estudios sobre el terruño. Los bueyes tardos, el gañán curtido, la tierra encharcada y obcecada por el nubló, los cuervos que brujan á registrar el surco recién abierto; todo es fuerte, áspero, viril, castellano y hu le á sembrar.»

Hay que esperar de este artista una obra grande y castellana.»

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 221 raciones.

Llamamos la atención sobre la importancia que tiene la obra titulada *La Defensa del Comercio*, cuyo anuncio publicamos en la cuarta plana de este periódico.

Anoche, al intentar extraer la pólvora de una cápsula Valerita Viuda Magdalena, de 18 años, explotó aquella, causándole una herida en la mano izquierda, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Ha sido curado en la casa de socorro un joven, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, que se causó con un cristal.

La romería de las Candelas en Gamonal se ha visto poco concurrida, por causa del mal tiempo.

Ha regresado de Madrid, acompañado de su señora madre política, nuestro particular amigo D. Manuel Antón, haciéndose cargo nuevamente de su gabinete dental.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas á los *Discoides Pectorales Roselló* Caja 2 reales, Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

Varios periódicos han indicado que tal vez se dejase sin efecto la nueva tarifa de cédulas personales, pues su recargo se había hecho para compensar la falta de ingresos que produjo la supresión del impuesto de consumos, y que en tal sentido se habían elevado reclamaciones al Gobierno.

R.ñiéndose al asunto, dice nuestro colega *La Epoca*, en un suito que parece tener carácter oficioso:

«Ignoramos si tales reclamaciones se han elevado oficialmente á los Poderes públicos; pero si diremos que no sabemos cómo se puede pretender que quede sin efecto, pífaló quien lo pida, una ley del Reino, y éste es el caso de que se trata. Las Cortes votaron, y la Corona sancionó en la ley de Presupuestos para 1907 una nueva tarifa de cédulas personales, y no vemos manera, salvo que las Cortes votaran sobre su acuerdo, de que no se cobre este año ese impuesto con arreglo á esa tarifa.»

No se funda en texto alguno la apreciación de que esa mayor gravamen de las cédulas no fuese más que una consecuencia de la desgravación de los Consumos. Ni se decía en el proyecto, ni se dijo en discusión alguna del Congreso ó del Senado. Es más: al discutirse en la Comisión de Presupuestos de la Cámara popular esa medida, el señor Navarro Reyter declaró que la consideraba en sí misma indispensable; pues aunque no se suprimieran los Consumos, sería necesario reforzar los ingresos del Tesoro, para atender á las múltiples y crecientes necesidades del Estado.

Reuma.—Se alivia siempre á la 1.ªuntura, y se cura seguramente con el *Bálsamo Anti reumático de Olive* cuando fresca todo lo conocido. 2 pesetas frasco. Exigirlo de color verdoso.

Según determina el artículo 17 de la vigente ley de caza, el día 15 del actual empieza la época de veda, que no terminará hasta el 31 de Agosto próximo en esta provincia, quedando absolutamente prohibida toda clase de caza entre las dos fechas fijadas.

De la jefatura de Obras Públicas de esta provincia se ha solicitado autorización por D. Manuel Rodrigo Sancho, vecino de Covarrubias y gerente de la sociedad «Eléctrica Rachel», en representación de ésta, para establecer una línea de transporte eléctrico desde la fábrica que se está construyendo en Covarrubias hasta esa villa, y otra desde la misma fábrica hasta Mecerreyes.

Luis Villagomez Nieto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Apartado núm. 18. — Teléfono núm. 199 Ciu. 21, principal. BURGOS.

Chorizos y morcillas

Buena remesa hemos recibido de Salamanca y la Rioja; tenemos morcillas de lomo; seguimos recibiendo pimienta picante y dulces, clases especiales para embutidos; arroz para morcillas, pimienta superior, anís y orégano; azúcares, cafés, thé, chocolates hechos á braz; conservas de todas clases, vinos de mesa, de Jerez y Málaga, sueltos y embotellados, especiales para enfermos.

EL BUEN GUSTO

Plaza de Prim, 21, teléfono 105.

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente á los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas.

Se facilitan dichos listines en la sucursal *Almirante Benfay, 13, Burgos*.

NOTA.—Se recomienda á los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Pidan las conservas de **Trevijano é hijos** Pimientos morrones dulces garantizados, chorizos en rama y en manteca en latas de kilo, y medio kilo, y otros artículos muy convenientes para las familias.

Representante.—D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

SOMATOSE

Contra la clorosis.

«... contra el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.»

Diario de avisos

Tribunales

Señalamientos para el día 4: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D. Luis Barros y otros, con D. Tomás Zumalacáregui y otros, sobre suspensión de términos; ponente, señor García Cebadera; defensores, Lidos, Gaitero y Oñis; procuradores, Pérez y Echevarrieta; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Biviesca, contra Bonifacio Tabuleja y otros, sobre lesiones; ponente, señor Santiago; defensor, Lic. Gomez; procurador, Pérez Díez; secretaria del Licenciado Moczón.

Cultos

San Lorenzo.—Asociación de Esclavos de S. José.

Mañana domingo darán principio los siete domingos, preparación para la fiesta del Glorioso Patriarca. En todos ellos, á las siete y media, se dará misa de comunión en el altar del santo y durante ella se hará la meditación, propia de cada domingo, y ejercicio de los siete dolores y gozos del Santo.

Carmen.—Mañana domingo comienza el ejercicio de los siete domingos de S. José.

Por la mañana, comunión general á las siete y media.

Por la tarde comenzará la función á las cinco y media, con la solemnidad de años anteriores.

Santa Agueda.—Novena de la Santa á las cinco y media de la tarde.

El lunes habrá solemnes vísperas.

—Solemnes cultos que los hermanos de la cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y del glorioso San Basilio tributarán á sus santos titulares en sus festividades, según prescriben los estatutos de su reglamento, en la siguiente forma:

El día 3, á las once, será la función principal, con misa solemne y sermón, que estará á cargo del orador sagrado muy reverendo padre fray Valentín de la Asunción, prior del convento del Carmen de esta ciudad.

Después de esta función habrá misa rezada en el altar del santo y se dará á adorar la reliquia.

El día 4, á las nueve de su mañana, tendrán lugar honras fúnebres por los hermanos difuntos y encomendados á esta Cofradía.

Saleses.—Mañana, primer domingo de mes la A. C. de la Guardia de Honor celebrará los cultos siguientes:

Por la mañana, á las siete y media, misa de comunión general.

Por la tarde á las cinco, exposición, rosario, pláticas y reserva.

Illesia de la Santísima Trinidad de los P. P. Capuchinos.—El día 4 de Febrero celebrará por primera vez la santa misa de los nuevos sacerdotales capuchinos.

La primera misa se dará á las seis y media de la mañana; la segunda se cantará solemnemente á las nueve y media.

ÚLCERAS CICATRIZADAS

Barcelona, calle Bailen 117. Portería. 2 de Marzo de 1905.

«Hacia ocho meses que mi hija Mercedes sufría de una úlcera en la pierna izquierda que nos era imposible curar, debido á su pobreza de sangre. Cada día estaba mas desmejorada, no tenía apetito, se puso pálida y tan anémica, que tenía los labios descoloridos. Le dimos la Emulsión Scott y en seis semanas se le había cicatrizado la úlcera; el apetito despertó en ella y no tardó en devolverle su buen color, desapareciendo todos los síntomas de anemia.»



MERCEDES SIFÓ Y TARÉS

La Emulsión Scott cura las úlceras cuando todo lo demás ha fracasado: 1.º porque solo se usan los materiales mas

Por la tarde, á las cinco, completas, reserva y bendición del Santísimo Sacramento. Catedral.—Mañana predicará D. Francisco García Mayo.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Francisco Minguet López, de 38 años, Hospital del Rey; Leocadio Negro Antón, de 74, Casa Provincial; Sisebuto López Basida, de 40, Hospital de San Juan; Josef Miguel del Campo, de 5, Fernán González, 53 y 55; Gloria Zarate Cortés, de 30 meses, San Pablo, 16; Catalina Fancori Mili de 5 años, España 38.

Nacimientos.—Lesmes Braceras Valdivieso, Ignacio Pardo Sanz.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 bueyes, 6 terneras, 13 carneros y 3 cerdos.

Mañana se venderá en el banco regulador: carne de vaca de 1.ª á 1.52 pesetas kilo, de segunda á 1.22 de tercera á 0.82.

En el rastro: el precio del kilo de oveja del cuarto trasero á 1.40, delantero á 1.20; carnero, trasero á 1.50, delantero á 1.35.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Toma de posesión del nuevo gobernador D. José María Caballero. Circular participando que se halla padeciendo la gisopeda el ganado vacuno de Humiente, Santa María Tajadura, Pedrosa de Rio Urbel, San Mamés y Buniel. Otra referente á la veda de caza. Comisión provincial.—Subasta de dos lotes de árboles.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento de pago de la mensualidad.

Distrito forestal.—Segundas subastas de aprovechamientos de maderas y leñas.

Anuncios oficiales.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 691.3 á las tres de la tarde, 691.0

Temperaturas: máxima sol, 9.4; máxima sombra, 1.3; mínima sombra, 3.0 bajo cero.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. E.; á las tres de la tarde N. E.

Mercados

Mejor de Fernamental 31.—Entraron 400 fanegas y se vendió trigo mocho á 38 reales las 92 libras, centeno á 26, cebada á 20, avena á 14, yerba á 33, garbanzos á 160, lentejas á 48, alubias superiores á 120.

Harina de primera á 15 1/2, de segunda á 14. Patatas á 4 reales arroba.

El mercado firme.

El tiempo frío y con tendencia á nevar. Los campos regulares, pero se necesita agua para las labores del campo.

Salamanca 1.º.—En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, cedidas á 39 50 reales una.

Al de Trujales se presentaron 200 fanegas, que se cotizaron á 39.

Y en el de Chamberí entraron 300, que fueron pagadas á 39.

Centeno á 26; cebada á 22; algarrobas á 28.

Hay poca animación.

Zamora 1.º.—Trigo á 40 y 41 reales fanega, cebada á 21, centeno de 24 á 26, algarrobas de 27 á 28, garbanzos de 120 á 160.

Harina extra á 15 id. arroba, de 1.ª á 14, de 2.ª á 13.

Barcelona 1.º.—Mercado encalmado. Los compradores se retraen.

Vendiose trigo de Aranda á 40 reales fanega.

Lle garon 31 vsgones.

Palencia 1.º.—Precios que han regido: Trigo de 39 á 39 50 ca. las 92 libras, centeno á 25 las 90, cebada á 18 reales fanega, avena á 14, yerba á 29.

Valladolid 1.º.—Almacenes del Canal: La entrada de hoy ha sido de 1.200 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41 ra. una.

La tendencia es de fijación.

Almacenes del Arco de Lavriño: Han entrado en el mercado de hoy 300 fanegas de trigo, que fueron pagadas á 41.

puros y de la mejor clase y por consiguiente los mas energicos; 2.º la perfección del procedimiento exclusivo de Scott en la elaboración asegura la digestión perfecta y por lo mismo nutrición rápida. Los médicos recetan con frecuencia la Emulsión Scott, porque conocen sus ingredientes y su poder curativo.

Insistir en que os den la emulsión con "el pescador y el pescado" en la envoltura.

Las emulsiones que no llevan esta marca no tienen la energía curativa de la de Scott y por eso, aunque aparentemente son mas baratas, resultan mas caras.

La Emulsión de Scott cura. En todas las farmacias. D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona, enviará hoy, una muestra gratis á quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo.

De centeno entraron 150 fanegas, que se cotizaron á 25 25 reales fanega y 100 de cebada á 19 50. Tendencia sostenida.

POR TELEFONO

Madrid 2.—(11 mañana).

Los alcoholeros

El Sindicato alcoholero no pudo reunirse ayer por falta de número.

Algunos de los asociados excusaron su asistencia por enfermos.

Se reunirá el día 10 del actual.

Hablando un ministro de los asuntos tratados en el Consejo que se celebró el miércoles, dejó traslucir que el señor Osma se propone reformar la ley de alcoholes.

Afirmó que los asuntos de Hacienda pendientes de la aprobación de las Cortes serán objeto de proyectos especiales.

Breves de mal género

BARCELONA.—La policía detuvo ayer en la calle de San Pablo á tres chicos, en el momento de estar colocando un envoltorio simulando una bomba.

Se declararon autores de la colocación de otro artefacto, hallado el martes en la misma calle.

Las elecciones en Alemania

BERLIN.—Prosiguen con gran actividad los trabajos de los partidos para la segunda votación.

El centro espera ganar once puestos más los conservadores, quince; los conservadores independientes, diez, y los nacionalistas liberales, cuarenta.

Los socialistas se muestran reservados, creyéndose que escasamente obtengan 25 puestos.

En el nuevo Parlamento, la mayoría será conservadora.

El tiempo

En Madrid marcó ayer el termómetro cinco grados bajo cero, y hoy sigue siendo frío el tiempo, con vientos y nuboso.

En Bilbao reina un violento temporal, habiendo nevado anoche.

Un incendio

MURCIA.—Anoche se declaró un incendio en el Asilo de Nuestra Señora de Lourdes.

La comunidad y 24 niños asilados dormían tranquilamente, pero el padre vigilante advirtió el fuego, salvándose todos con grandes trabajos.

El siniestro se considera casual.

Notas sueltas

MELILLA.—Ha empezado á prestar servicio el nuevo regimiento de Africa, núm. 65;

—Ha causado excelente efecto la buena opinión que tiene formada el Gobierno de la gestión del general Marina, por lo cual no ha ido á la subsecretaría de Guerra, estimando que ha de prestar mejores servicios como gobernador general de esta plaza.

—Se ha inaugurado la Escuela de Artes y Oficios, fundada por el Patronato de la Junta de Arbitrios.

El entusiasmo es grande, pasando de 50 el número de individuos matriculados de todas edades.

En menos de un año ha creado dicho Patronato dos escuelas diferentes, en las cuales reciben instrucción más de mil niños cristianos moros y hebreos.

En el mar

SANTANDER.—Ayer, á las dos de la tarde, varó en la barra de Santoña el vapor *Barambio*, que procedente de Gijón se dirigía á Bilbao, habiéndosele abierto una vía de agua en el casco.

La tripulación ha sido salvada.

El barco fué cubierto por las aguas al subir la marea.

Una epidemia
 GLASGOW.—Aumentó la epidemia de meningitis cerebro espinal.
 En el mes último se registró un centenar de casos, en su mayoría seguidos de muerte.

Efectos de la nieve
 PARIS.—En Middelbach, una tremenda avalancha destruyó muchas casas, perdiendo la vida 65 personas.
 Las cabezas de ganado desaparecidas se cuentan por millares.

Otra catástrofe
 PARIS.—Según despachos de Barresburg, un formidable incendio ha destruido el teatro y varios hoteles del barrio de los Negocios.
 Las pérdidas se van a un millón de dólares.

Progresos científicos
 PARIS.—Ayer se verificaron interesantes experimentos en la redacción de La Ilustración con la fotografía, invento del profesor alemán K. X. El resultado fue admirable, maravilloso.
 En seis minutos se recibió de Lyon el retrato del presidente de la República monseñor Fallières, reproducido con una perfección asombrosa, a pesar de los 1029 kilómetros que separan aquella capital de París.
 El éxito del sistema Kora es definitivo.
 La visión a distancia es un hecho.

La cuestión religiosa
 PARIS.—La circular de M. Briand a los prefectos, referente a las condiciones para el ejercicio en las iglesias del culto católico, ha causado buen efecto, acentuándose las corrientes de paz.
 Muchos párrocos han contestado a los Municipios, aceptando el alquiler de las iglesias por 18 años.

Gaceta
 Extracto del número correspondiente al día de hoy:
 Circular reglamentando el servicio de cubrición de los caballos sementales del Estado.
 Otra del fiscal del Tribunal Supremo a los fiscales de las Audiencias, recomendando el exacto cumplimiento de su misión, principalmente en lo que se refiere a la defensa de la sociedad, puesto que el Ministerio fiscal es el más firme garante del individuo, de la colectividad y del Estado.

Prensa de Madrid
 El Imparcial declara que le parece inconcebible que los primates liberales trabajen para reorganizar el partido, pues sería como pretender levantar un edificio nuevo con el casquete y las maderas podridas de una casa derribada.
 Cree muy probable toda concordia entre los señores Moret, Montero Ríos y Canalejas, y pide a Dios que no se puedan entender, si realmente buscan una fórmula de arreglo.
 El Liberal, comentando la circular del fiscal del Supremo, aplaude la actividad del señor Ugarte, pero estima poco eficaces las medidas que recomienda.
 Llama la atención sobre el hecho que se repite en Barcelona de declararse por autogestión autores de la colocación de las bombas muchos individuos, y añade que en esa vía siniestra de contagiosa locura, el Gobierno y las autoridades deben tener juicio.
 El País aplaude el rigor que piensa desplegar el Gobierno contra los anarquistas de Barcelona, que pegan carteles anunciando la colocación de bombas.
 Dice que en Rusia, no siendo las autoridades, ni los hombres públicos, como los que aquí tenemos, puede vivirse tranquilamente, y en Barcelona no, pues las bombas se colocan en la vía pública para que estallen, sin saber a quién herirán.
 Descansa de la nueva policía y de que esta sea mejor que las anteriores.

En el Palacio
 Esta mañana, con motivo de la festividad del día, se ha celebrado capilla pública en el Palacio.
 El act ha revestido gran solemnidad.
 El Rey vestía uniforme de almirante, con el Torsón de Oro, el collar de Carlos III y otras condecoraciones.
 La Reina D.ª María Cristina y las Infantas riquísimos trajes, adornándose con valiosas joyas.
 Se ha cantado la Misa de Zubiaurre y el Ofertorio de Mozart.
 La concurrencia ha sido enorme.
 La Reina Victoria, y siendo preciosos trajes blanco, asistió a la ceremonia desde la tribuna, a causa de su estado.

En Hacienda
 El señor García Branga y otros representantes del Sindicato de alcoholeros han conferenciado con el señor Osma.
 Esto se mostró propicio a rectificar la ley de alcoholos en aquellos extremos que la práctica ha demostrado que son perjudiciales.

Bancos y Sociedades
 El balance del Banco de España arroja los siguientes aumentos: Oro, 196 275 pesetas; plata, 935 512; billetes, 1.759 877.

Poseión
 El general Espinosa de los Monteros se posesionará mañana de la Dirección de Comunicaciones.

Un almuerzo
 El alcaide, señor Dato, y el ministro de la Gobernación, señor Lacierva, han almorzado hoy en casa del señor Maura.

Ecos de Vizcaya
 BILBAO.—Continúa nevando.
 —En breve marchará a Madrid una comisión de la Diputación provincial, para recabar del Gobierno algunas de las antiguas libertades vascas.
 —La policía busca a varios anarquistas que han huido de Barcelona.
 —Un pastor que se dirige a Valmaseda en busca de comestibles, ha perecido en el camino, enterrado entre la nieve.
 —Dos hijos de un molinero se cayeron al Cadagua, siendo extraído uno de ellos en grave estado.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
 Isla, 5, Burgos
 Casa fundada en el año 1855
 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsas, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
 Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
 Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
 Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.
 Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
 Préstamos hipotecarios.
 Horas de oficina de 9 a 3 y de 4 a 7.

Aviso
 En el puesto de pan de Aureliano López, plaza de Prim, núm. 13 se vende:
 Pan primera de cilindros, kilo . . . 0.35 pesetas
 Id. id. de piedras, kilo . . . 0.30
 Hogazas caseras 0.60

El Centro
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
 FRANCISCO SANTAMARÍA
 Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor
 Higiene y desinfección completa con la es-tufa «Hélio». Fricciones de quina, colonia a la violeta y champoing.
 Servicio a domicilio

Relojería de Benigno Ruiz
 Gran liquidación por cesación de comercio
 Todo a mitad de precio de su valor.
 Aproveche usted la ocasión para surtirse de los géneros que liquida esta casa, por ser una verdadera ganga.
 Solo hasta fin de Enero se liquidan relojes, cadenas, pendientes, dijes, pulseras, lentes, gafas, estuches de platería y cubiertos.
 Espolón, 17, Burgos

Fábrica de toldos impermeables
VARIAS CLASES
 Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1.60 por 1.40 metros.
 JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA
 DEUSTO.—BILBAO

Se desea
 tomar en alquiler casa de labor con cu dra y corral grandes, huerta y agua y que no diste de Burgos más de cinco leguas.
 Dirigirse a D. Marcelo Fernández, Espolón, 2 y 4, portería, quien informará.

Interesante a los dueños de ganados
 de especies bovina, caprina, ovina y porcuna
 David Pérez González, veterinario del barrio de Villatoro (Burgos), ofrece un nuevo y eficaz método curativo para la enfermedad conocida con los nombres de glosopeda, fiebre aftosa, etc.
 Inyecciones curativas y preservativas, consiguiendo por este medio los operados suficiente grado de inmunidad, durante reinde la epizootia actual.

SALÓN DE RECREO
 Necesitando esta Sociedad proveerse de carbón de cok de la mejor calidad, se anuncia, para que los comerciantes que quieran interesarse en el suministro de dicho artículo, presenten sus proposiciones en pliego cerrado el día 6 de Febrero, a las cuatro de la tarde en la dirección de dicho Círculo.

Venta de una perra
 Se vende una cachorra de once meses, raza mastín, propia para granja, cosa de campo, molinero ó huerto. Para tratar, calle de Subida a Saldaña, 12.

Tintorería de París
TINTE Y QUITAMANCHAS
 Limpieza y tintes perfeccionados de todo clase de prendas confeccionadas.
 No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.
ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
 MERCADO, 2, BURGOS

Ama de cría
 Se ofrece una soltera, de 24 años, leche fresca. Formará: Leandro Rodrigo, en Ricerezo.

OCULISTA.—A. Santa Olalla
 Consulta de once a una, gratis a los pobres.
 Huerto del Rey (Flora), 2 y 4.ª pral

“LA ESTRELLA”
 COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID
 Capital social Pesetas 10.000.000
 Garantía depositada Pesetas 12.000.000
 Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías
 Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.
 Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.ª.

Tartana
 Se vende una en buen uso, enganchada ó por separado. Informes en esta administración.

Contra las lluvias
 Nueva rebaja de precios en los paraguas de todas clases, procedentes de una fábrica en disolución.
 Plaza Mayor, 52
 Camisería y Guantería de J. Díez Ortega

Quintos de 1907
 Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalupe, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.
 Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo que se inscriban en dicho Centro y en sus sucursales, detalladas en el prospecto de mano.
 Tengan en cuenta los padres de los quintos la diferencia que hay entre las Sociedades Mútuas y nuestro Centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de los asegurados y cobrar los directores una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad alguna, este Centro no exige comisión y responde de las operaciones con capital propio de su director.
 Para más detalles y para suscribirse diríjase a D. Juan L. Manrique, Liana de Afuera, 1, 2.ª Burgos.

Aviso
 En el puesto de pan de Juan de la Fuente, Lain Calvo, 10, se vende:
 Pan harina 1.ª cilindros a 35 céntimos.
 Pan harina 1.ª piedras a 30

Consultorio de Cirujía general
M. Lostau
 CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE
 Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 a 1 y en el Dispensario, Barrietas, 8, de 4 y 1/2 a 6

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
 SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS
 Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.
 Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

PARA HACER PONER A LAS GALLINAS
SIN INTERRUCCION
 aun en los peores días de invierno
2.500 HUEVOS
 al año con 10 gallinas
COSTO INSIGNIFICANTE
 Método seguro. Numerosos testimonios.
 Dirigirse a
NIEVES GONGALO
 Estanco de la calle del Mercado
 Imprenta del Diario

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA
GARGANTA, BOCA, TOS
 Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA
 Señor S. Crespo.—Avila.
 Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaría a todos oradores y cantores hacerse uso.
 Franco Cardisani, tenor de ópera.
 vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.
 Lucrecia Arana.
 Uso vuestras pastillas con admirable éxito.
 Matilde de Lerma, tiple de ópera.
 Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.
 Guacerrón y Francisco Segura, del Teatro de la Zarzuela.
 Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido.
DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1.50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis.....
 Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gasa.—V. Ferrer y C.ª

OFICINAS DE RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES
 Director: D. Luis Saiz Montero, Abogado
 Averías.-Faltas.-Dejes por cuenta.-Perjuicios por retraso.-Excesos de porte.-Portes atrasados hasta los últimos 15 años.
 Tramitación extrajudicial ó judicial sin desembolsos, ni molestias para los clientes.
 Casa en Valladolid: COLMENARES, LETRA E, 2.º
 Burgos: LAIN-CALVO, 31, 1.º
 Casa en Palencia: MAYOR PRINCIPAL, 4 Y 6, 1.º
 (Interesa al comercio conocer las tarifas y abono de estas oficinas).

COMPañÍA VINÍCOLA del Norte de España
 BILBAO HARO
 RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)
 Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

LAFUENTE
 Grabador y óptico. — Joyería y platería.
 Espolón, 3, Burgos
 Se construyen toda clase de sellos en bronce y caochob, grabado en oro y plata.—Gafas y lentes de todas clases y formas, en cristal de roca y agua, montados en oro, plata y acero, hasta las clases más económicas.—Papel para cartas, objetos de escritorio, estampas de todas clases y tamaños: gran surtido de artísticos grabados en acero, fotogramas, oleografías, cromos y litografías: gran variedad de molduras para cuadros, con excepción y venta de los mismos.—Estatuas de todas clases y tamaños, candeleros, candelabros, lámparas, ciriales, cálices, copones, rituales y gran variedad en devocionarios.
 Artículos para regalos.—Gran variedad en objetos de plata de ley, metal blanco y objetos de pie: infinitos de esprichos para servicio de mesa y tocador. Igualmente en joyería, pendientes, sortijas, cadenas, alfileres, etc., etc.
 Almacén de papel pintado para decorar habitaciones, con gran variedad de gustos, gran novedad y precios económicos.

VINOS FINOS DE MESA
JOSÉ TARANCÓN MARTINEZ
 Cosecheros, almacenistas y exportadores
VALDEPEÑAS
 Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 13
 PRECIOS EN LA SUCURSAL

VINOS	Arroba de 16 litros		Botella con casco
	Pesetas	Litro	
Valdepeñas tinto primera	7.00	0.45	»
Idem id. extra	8.00	0.55	0.65
Idem blanco pálido	8.50	0.55	0.65
Idem id. dorado	8.50	0.55	0.65
Idem tinto añejo extra	15.00	1.00	1.00
Idem blanco id. id.	15.00	1.00	1.00
Idem tinto dulce	16.00	1.00	»
Idem blanco id.	16.00	1.00	»
Montilla, Oloroso Amparo	»	»	3.00
Málaga, tinto dulce	»	»	2.75
Id. blanco id.	»	»	2.50
Manzanilla fina	»	»	2.75
Jerez seco	»	»	2.25
Id. id. Raya	»	»	2.50
Amontillado fino	»	»	2.75
Moscatel delicioso	»	»	2.50
Pedro Ximenez, suave	»	»	2.75
AGUARDIENTES Y LICORES			
Anis del Mono (tarro de un litro. Id. de 1/2 id. Id. de 1/4 id.)	»	»	5.90 4.55 3.00
Cognac jerezano marca González Byass y Cia., 3 copas	»	»	5.75
Cognac marca «González», 2 estrellas. Id. id. id. 3 id.	»	»	4.60 5.20
VINAGRES			
Vinagre primera, blanco	4.00	0.25	»
Idem de yema, superior	8.00	0.50	»

NOTAS.—Todos los vinos llevan la marca de la casa.
 Por cada botella que se devuelve con la etiqueta de la casa se abonarán veinte céntimos

ESTÓMAGO RIÑONES HÍGADO
AGUA DE VILAJUIGA
 Bicarbonatada-Sódica-Lítica
LA MAS RCA EN LITINA
 Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artrismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídanse folletos.
 CONSUMO ANUAL MAS DE 200.000 BOTELLAS.
 De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.—AGENTE GENERAL JOSÉ ESCUDER, BALEN, 95, BARCELONA.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA
 Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceración (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA
 ducido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.
 No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.
 Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.
 Mi distinguido compañero: Aprovecho el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuvo el honor de indicarme hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.
 Tengo sumo gusto en manifestar a usted que receto DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1.50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis.....
 Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gasa.—V. Ferrer y C.ª



Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

HARBURG AMÉRICA LINIE

Vapores correos á Cuba y México

COMPAÑIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor **BAHIA**, de moderna construcción, saldrá de Bilbao el 16 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Precio: 175 pesetas.

El vapor **Hibingia** saldrá del puerto de Bilbao el 2 de Febrero próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz, Tampico y Progreso. Precio: 218 pesetas. . . . Habana. Precio: 240 Veracruz.

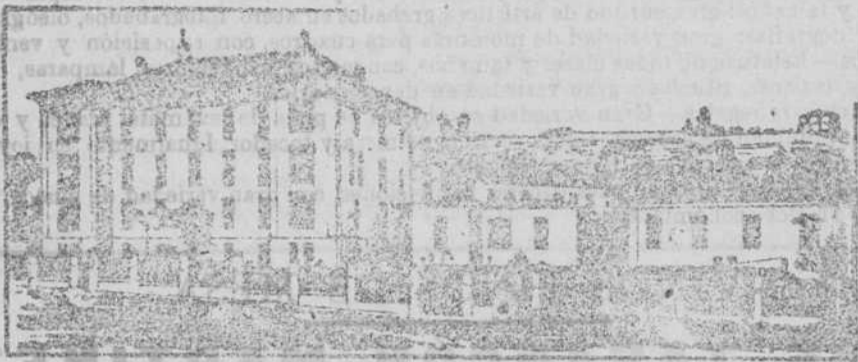
Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros **Edmundo Couto y Compañía**, Bai én, 3, Bilbao,

ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, **TEÓFILO MARTÍNEZ**, PLAZA MAYOR 45, PRAL.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

BARCELONA



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este sanatorio colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pías; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin ningún honorario alguno por sus antecedentes médicos.

LAS Grajeas Rabuteau

son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida,

CONTRA:

la **Anemia**, los **Colores Palidos**

el **Agotamiento**

el **Cansancio por Exceso de Trabajo**

el **Empobrecimiento de la Sangre**

y las **Convalecencias**

Las GRAJEAS del célebre Doctor **RABUTEAU** han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS 1041



Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DOCTOR WINTER

CURAN REUMATISMO, RESFRÍADO, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del **Dr. Winter**, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, melas digestiones, anemia, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada 5, Madrid.

PASEJES GRATIS A SAN PABLO (República del Brasil)

Se anticipa el importe del vapor sin que tengan que pagar nada á su llegada. Se admiten familias enteras y solteros.

Para informes dirigirse á **DON FLO M. DE LLANO**

Iturrubide, 30, Bilbao.

En Burgos á D. Abundio Martínez, calle de Lain-Calvo, 13, 4.º. Por correo acompañar sello.



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasejes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que esta ofrece.

Para precios y pasejes dirigirse al agente general **D. Felix Iglesias**, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente **D. Pedro Pacheco**, en Brivecca.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES

DE

Joaquín Benito

LERMA

Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Calle de Lain-Calvo, 49

JARABE TÓNICO

Vede-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escurfulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disgregada de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedades.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones climatéricas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y al verdadero y único suodano.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de enseñar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Esus,

(Médico de la Burshadela Municipal de Berro)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 18, BURGOS

La defensa del Comercio

Esta obra comprende: Ley de policía de ferrocarriles.—Reglamento para su aplicación.—Código de Comercio en la parte referente al contrato de transporte.—Reclamaciones que pueden formularse y forma de hacerlas.—Falta ó extravío de la mercancía.—Averías.—Retraso.—De tasa.—Derrames.—Prescripción de acciones.—Procedimiento que emplean las Compañías en las reclamaciones.—Cobro de portes de más.—Obligación de las Compañías á tasar lo debido.—Cálculo de los precios del transporte.—Responsabilidad de las Compañías cuando cobran portes de más.—Rectificación de portes.—Derechos de los empleados de ferrocarriles.—Obligación de poner vagones á los remitentes que los deseen.—Reclamaciones de tasas.—Modo de evitar las adulteraciones.—De las tarifas de ferrocarriles.—Perecepción fijada en las mismas.—Diferencia del contrato terrestre y marítimo.—Tarifas varias de ferrocarril.—Tarifa general.—Contrato de concesión.—Condiciones del ferrocarril del Norte.—Tarifas de viajeros.—Idem de equipajes.—Idem de doble pequeña velocidad.—Idem de mensajerías y encargos.—Idem de perros.—Idem de animales y ganados.—Idem de pequeña velocidad.—Tarifas diferenciales.—Idem de reexpedición.—Economía de las tarifas especiales.—Condiciones de las mismas.—Talón resguardo.—Derecho del remitente y consignatario.—Forma de hacer las declaraciones cuando se expide á una estación combinada.—Servicio de pesaje.—Derechos del consignatario.—Talón al portador.—Idem combinativo.—Sentencias del Tribunal Supremo, referentes á un talón extraviado.—Plazos reglamentarios de pequeña velocidad.—A maensajes.—Endoso del talón.—Rapeo.—Libro de reclamaciones.—Obligación de intervención de los jefes de estación en las reclamaciones.—Competencia de los tribunales.—Sentencias, Reales órdenes, Reales decretos y disposiciones dictadas en materia de ferrocarriles hasta la fecha.

Me permito recomendar la suscripción al anuncio en esta obra, que será leída por todo el Comercio y personas de negocios y resultará permanente durante muchos años, y, por tanto, sumamente económico.

Constará de 3 000 ejemplares y se pondrá á la venta al ínfimo precio de DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS encuadrada.

Para garantía de los suscriptores al anuncio, el pago se hará después de recibido un ejemplar gratis.

TARIFA DE PRECIO.—Anuncio á toda página, 30 pesetas; idem á media idem 15, idem á cuarto idem, 10.

Dirigirse á su autor, **D. Aurelio Saiz Miguel**, Miranda de Ebro.

NOTA.—Esta obra quedará impresa y encuadrada para el 10 de Febrero próximo.



Pídanse y exíjase siempre **SANTALOL SOL** ó **ARHEOL SOL**, en Farmacias. Es el mismo producto Depósito Farmacia Sol, Cortes, 606, (chefán á la calle Balme), Barcelona.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con

CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Liera y Barrioanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaisar.



EMULSIÓN NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos ó hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dros. Boettche de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de empuerentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, gotulina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos; salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escurfulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en las droguerías de D. Fabián Barrioanal y D. José Mira.

ENFERMEDADES BILIOSAS DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos.

Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Burgos Farmacia de Barrioanal y principales de la ciudad á 2 pías. caja.

PRIVILEGIADO

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

MODELOS ESPECIALES



Talleres de encuadración y dorados, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY 2, 4 y 6, ESQUINA Á LA LLANA

BURGOS

ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico; para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.